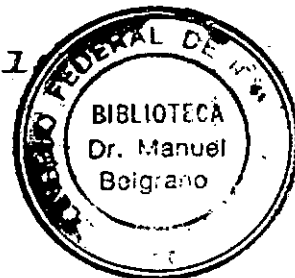


**IMPACTO
TERRITORIAL,
AMBIENTAL Y ECONOMICO
DE LA HIDROVIA SOBRE LA
PROVINCIA DE CORRIENTES.
SU INSERCIÓN EN EL MERCOSUR.**

INFORME FINAL

TOMO III

Ordenamiento Territorial



0/435
C26
III

Buenos Aires, Agosto de 1992

II. ORDENAMIENTO TERRITORIAL ACTUAL

PAGINA NO

1.	LA PROVINCIA Y LA REGION	1
1.1.	Caracterización de la Situación Provincial en el Ambito Regional	1
1.2.	Sus Características Físico Naturales	3
1.3.	El Asentamiento de la Población. Los Núcleos Urbanos y su Jerarquía	5
1.4.	Jerarquía de Centros	21
1.5.	Los Medios de Vinculación	24
1.6.	La Distribución Espacial, los Desequilibrios Regionales	36
2.	LA SITUACION PROVINCIAL	38
2.1.	Aspectos Físico Naturales	38
2.2.	Aspectos Poblacionales	39
2.3.	Aspectos Económicos	41
2.4.	Los Núcleos Urbanos Existentes	42
2.5.	Los Medios de Vinculación	57

F3113
F312

II. ORDENAMIENTO TERRITORIAL ACTUAL

1. La provincia y la región

1.1. Caracterización de la situación provincial en el ámbito regional

El proyecto de la Hidrovia Paraguay-Paraná es un programa de integración y cooperación de los países miembros de la Región, con fuertes implicancias en las economías regionales, de fuerte impacto en los aspectos económicos, ambientales, territoriales, sociales, y que requiere un adecuado marco jurídico-normativo para su implementación.

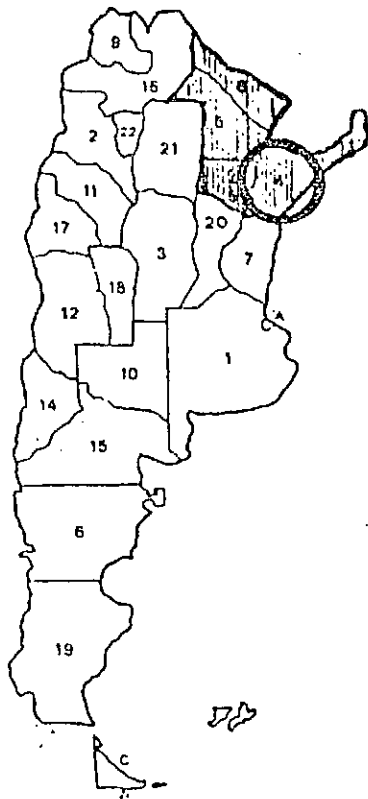
Esta situación obliga a un enfoque integral que permita a la Provincia de Corrientes incorporarse al proceso de desarrollo de la Región y del País y que mejore el aprovechamiento de sus atributos y potencialidad locales, integrados en una perspectiva regional. En este aspecto existen antecedentes de proyectos de regionalización del territorio realizados desde diferentes enfoques, según privilegien en mayor o menor medida los aspectos de la integración nacional y la inserción continental de nuestro territorio.

Como antecedentes más inmediatos de estos estudios de regionalización territorial debemos mencionar la propuesta del CONADE de 1974 que ubica a la Provincia de Corrientes en el contexto espacial de la región N.E.A. (Noreste Argentino).

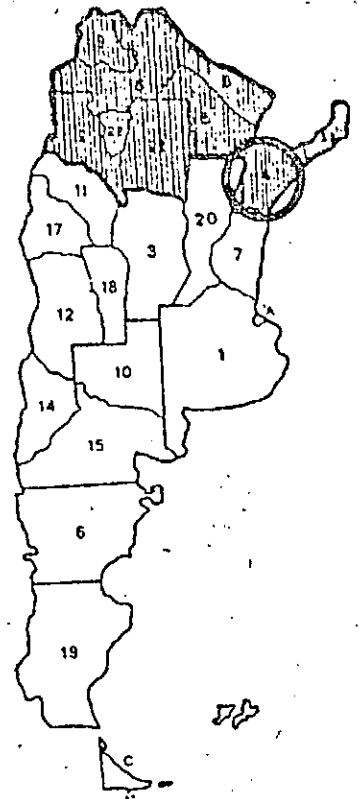
Las provincias integrantes del N.E.A. que poseen características similares de orden natural, geográfico, histórico-cultural y de producción son: Corrientes, Chaco, Formosa, Misiones y Santa Fe (Departamentos de General Obligado, 9 de Julio y Vera). Corrientes representa casi el 30% de la superficie total del N.E.A. y el 26% de la población (INDEC 1991).

La Reunión de Gobernadores de 1985, basada en el desarrollo económico del país, manifiesta consenso respecto de la regionalización del País en cuatro grandes regiones:

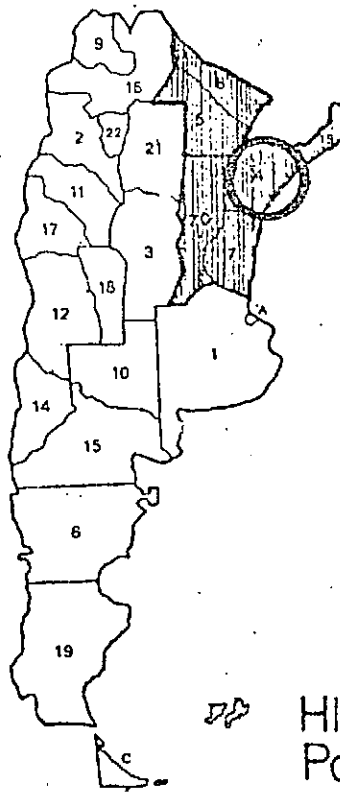
- REGION NORTE: Salta, Jujuy, Tucumán, Santiago del Estero, Chaco, Catamarca, Misiones, Formosa y Corrientes.
- REGION PATAGONICA: Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
- REGION CENTRO-CUYO: Mendoza, San Juan, San Luis, La Rioja, La Pampa, Córdoba, Entre Ríos, Buenos Aires y Santa Fe.
- REGION METROPOLITANA: Capital Federal y el Conurbano.



CONADE



Reunión de Gobernadores



HIDROVIA
Paraná-Paraguay

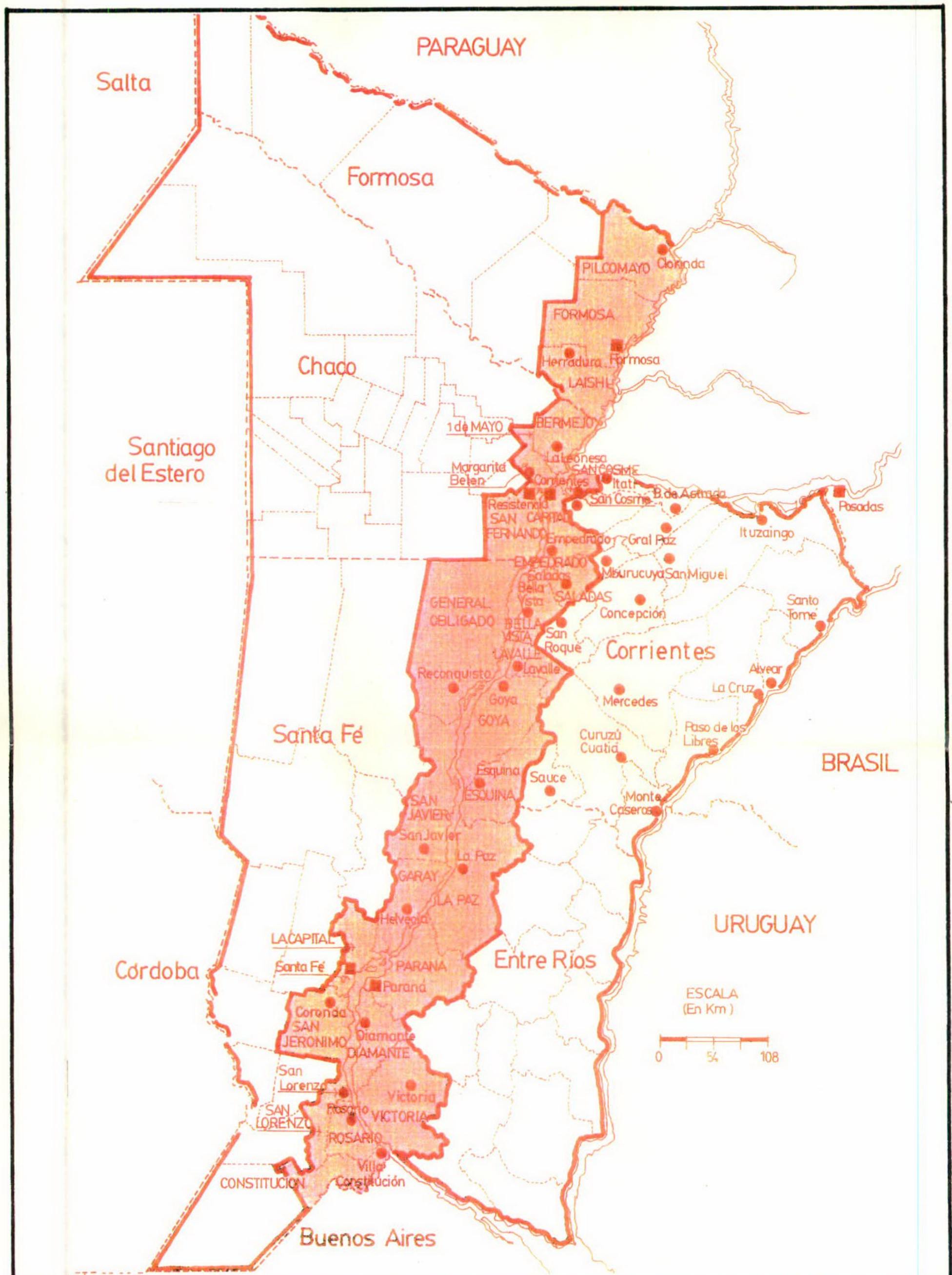
Estudio del Impacto
Territorial, Ambiental
y Económico de la HIDROVIA
PARANA-PARAGUAY en la
Provincia de CORRIENTES

La Regionalización del Territorio

PLANO Nº

1

Fuente Elaboración propia



Estudio del Impacto
Territorial, Ambiental
y Económico de la HIDROVIA
PARANA PARAGUAY en la
Provincia de CORRIENTES

Area de Influencia de la HIDROVIA Por Provincia y Departa- mento .

REFERENCIA

Area Inmediata

Area Mediata

Fuente: Elaboración Propia

PLANO Nº

2

Esta sectorización intenta llevar adelante proyectos regionales integrados a nivel nacional y latinoamericano, propiciando mayor y mejor aprovechamiento de los recursos existentes y de los cambios tecnológicos actuales. Ya en el documento "Desarrollo y Territorio" de la Secretaría de Estado de Planeamiento de la Provincia de Santa Fe en agosto de 1988 se hace especial mención como idea proyecto al "PROYECTO DE TRANSPORTE MULTIMODAL PARA EL NORTE ARGENTINO, UTILIZANDO COMO COLUMNA VERTEBRAL LAS GRANDES VIAS DE LA CUENCA DEL PLATA", incluso menciona "la concreción de este proyecto para poder integrarse debidamente al corredor este-oeste, Atlántico-Pacífico, que a la altura del Norte Argentino van generando acabadamente Brasil-Paraguay y Bolivia-Perú".

Sin embargo en ambas propuestas Corrientes resulta incorporada a la Región Norte pero separada de sus vecinos Santa Fe al este y Entre Ríos al sur, con quienes comparte el corredor de transporte central, los vínculos férreos de las líneas del Ferrocarril General Belgrano y Ferrocarril General Urquiza, las carreteras 11 y 12 y el canal de vinculación fluvial del río Paraná, que juntamente con el río Paraguay conforma el Proyecto de la Hidrovia.

. El Área de influencia de la Hidrovia.

A los efectos de considerar el impacto de la Hidrovia en el ordenamiento territorial de la provincia y su relación con la región se define como tal al área de influencia inmediata que configuran las provincias ribereñas de: Formosa, Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe.

Para su ejecución se consultó la última información disponible publicada, realizada por la Secretaría de Ordenamiento Ambiental, nivel Nación.

La Provincia de Misiones no está directamente ligada, sin embargo por su localización geográfica, sus características económicas, las obras de embalse sobre el Paraná Superior que facilitan su navegabilidad y el interés manifiesto en este proyecto se debería considerar su integración.

Se excluye a la Provincia de Buenos Aires dado que el área directamente afectada por la Hidrovia constituye el llamado "eje fluvial industrial", prolongación norte del Área Metropolitana de Buenos Aires, sistema de rango nacional e internacional de características propias cuya inclusión distorsionaría la situación y las posibilidades del resto de las localidades y de la región.

Esta aproximación constituye el área de influencia extendida o mediata de la hidrovia, ligada funcionalmente a la misma por la red de transporte regional, aunque esta funcionalidad resulte potencial.

El segundo nivel de análisis, realizado con el propósito de una mejor aproximación al tema, considera los departamentos costeros y las ciudades portuarias allí localizadas con un criterio de proximidad física al sistema fluvial. Por ser los núcleos contiguos al río resultan la actual alternativa inmediata de embarque y desembarque de la producción de la región, posible punto de vinculación con otros sistemas de transporte y por constituir la localización factible de todo otro tipo de actividades, incluida la infraestructura de servicios, necesarias para el funcionamiento de la hidrovía. Esta área será en adelante para nuestro estudio la región inmediata de la hidrovía.

Los beneficios que surjan de la ejecución del proyecto y el aporte de la acción local a fin de capitalizar los efectos derivados de esta obra en favor de su propio desarrollo ampliarán el área de influencia.

1.2. Sus características físico-naturales.

La región en estudio configura un espacio heterogéneo, sus recursos naturales constituyen uno de los factores primordiales de su economía pues condicionan los niveles de aptitud para el desarrollo de las actividades productivas y de las formas de distribución de la población, con grandes vacíos territoriales.

Esta región no ha logrado hasta el presente integrar sus diversas estructuras productivas en su sistema articulado. La mayor o menor consolidación de las estructuras productivas produce diferencias muy marcadas en la distribución de la riqueza generada con efectos directos en las configuraciones espaciales. Es un área donde se alternan zonas húmedas y secas con climas tropicales, subtropicales y templados. Constituye una importante área de explotación agrícola, ganadera y forestal. Está fuertemente condicionada por su sistema hídrico, ríos Paraná, Paraguay y Uruguay y la red de afluentes que drenan la región.

* La situación provincial.

Las condiciones naturales que la caracterizan son el suelo, sus recursos hídricos, su topografía, los factores climatológicos, el régimen de lluvias, factores estos que configuran la base de la economía agropecuaria y forestal y una significativa participación del sector terciario, resultado de su desarrollo histórico-cultural.

La superficie territorial de la provincia de Corrientes de 88199 km², que forma parte de la región natural denominada "mesopotamia", linda al N.E. con Misiones, al N con el río Alto Paraná que en una longitud de 290 km lo separa de la República del Paraguay. Al O el río Paraná (360 km) lo separa de Chaco y Santa Fe.

Al Sur los ríos Guayquiraró (afluente del Paraná) y Mocoretá (afluente del Uruguay) lo separa de Entre Ríos. Al Este el río Uruguay, en una longitud de 427 km, es límite natural con la República Federativa de Brasil (356 km) y de la República del Uruguay (71 km).

Las aguas superficiales ocupan el 35% de la superficie territorial, la particular topografía provincial hace que las aguas interferidas en su escurrimiento natural por vegetación espontánea, escasa pendiente, etc., forman lagunas, esteros, cañadas, malezales y bañados que al final se definen en un cauce de escurrimiento en forma de arroyos o vías tributarias del Paraná o Uruguay.

Los esteros cubiertos por vegetación acuática forman embalses de lento escurrimiento, junto con zonas de lagunas y ríos, suman cerca del 34% de la superficie de la provincia. Los esteros del Iberá con 11953 km² (13,55% del área provincial), ocupa la depresión central de la provincia y es una valla natural que separa en partes aproximadamente iguales la región oriental de la occidental. El río Corrientes, el más importante curso de agua correntino y su desague natural hacia el río Paraná definen la diagonal que va de Noreste a Sureste del paralelepípedo, figura con la que podemos homologar a la provincia de Corrientes.

Surgen así dos regiones con características físicas y naturales bien definidas y diferenciadas incluso entre sus grupos demográficos. De ahí, entre otras razones, la dificultad de integración, la falta de vínculos, de comunicaciones, el desigual desarrollo de ambas márgenes y la existencia de núcleos económicos y culturales extraprovinciales que polarizan sectores de la provincia produciendo un desarrollo territorial desequilibrado pero más integrado a los países vecinos.

. La población regional.

En esta región la población se distribuye en forma heterogénea con fuertes disparidades interprovinciales. Medida en valores absolutos el mayor volumen de población se concentra en la provincia de Santa Fe con 2.797.293 habitantes y Entre Ríos con 1.020.377 habitantes (Censo 1991). Si bien en ambos casos existía una fuerte tendencia a la urbanización con centros distribuidos en el perímetro provincial, la concentración en el sector oriental y occidental es diferente en ambos casos.

Santa Fe concentra el 71% de su población en los departamentos ribereños del Paraná en tanto que Entré Ríos localiza en este margen el 40% de su población total. En esta provincia, en los márgenes del río Uruguay convergen numerosas localidades equilibrando de algún modo su distribución poblacional.

Las restantes provincias con menor volumen poblacional registran un menor índice de urbanización y un mayor equilibrio con la población rural,

aunque la localización de los núcleos urbanos también se da en proximidades del río Paraná.

Provincia	Población 1980		1991 Total	Variación 1980/91(%)	
	Total	Urbana(%) Rural(%)			
Santa Fe	2.465.546	82	18	2.797.293	13,5
Entre Ríos	908.313	68,6	31,4	1.020.377	12,3
Chaco	701.392	60,9	39,1	839.303	19,5
Corrientes	661.454	64,4	35,6	795.021	20,2
Formosa	295.887	55,7	44,3	404.367	36,7

Fuente: Censo 1980/1991 datos procesados.

Tomada globalmente la región no manifiesta un gran crecimiento demográfico en el último periodo intercensal. Ello se debe a las disparidades internas en el comportamiento de la dinámica poblacional.

Parte de la población tiene patrones demográficos similares a los pampeanos (crecimiento vegetativo de moderado hacia abajo) y una estructura demográfica relativamente envejecida. Otras como Chaco, Formosa y Corrientes tradicionalmente tienen un crecimiento vegetativo relativamente elevado, una estructura demográfica joven, pero una fuerte tendencia a la pérdida de población por emigración.

1.3. El asentamiento de la población. Los núcleos urbanos y su jerarquía.

Como ya se mencionara, al considerar este aspecto se debió recurrir a los estudios de los sistemas urbanos provinciales. Estos estudios se realizaron en forma independiente y no llegaron a fusionarse en una visión conjunta regional como integrantes de un sistema territorial mayor. De ahí que en el presente estudio se divida en datos referidos al sistema urbano de cada provincia y otros referidos a los departamentos y localidades provinciales ubicadas en las márgenes ribereñas del Paraná, área de influencia inmediata de la hidrovía.

Por diversas razones, asociadas en general a las características naturales y en particular al proceso histórico-económico y socio-cultural local, los asentamientos humanos en la región se distribuyen en forma desigual, concentrándose en núcleos urbanos de diverso grado de desarrollo.

La mayoría de estas localidades se ubican sobre las márgenes de los ríos y rutas viales, verdaderos canales de comunicación, que han actuado como ejes de desarrollo urbano. El impacto del sistema vial sobre la distribución de la población en las zonas agrarias y el desarrollo de la

industria automotriz han sido una de las causas de transformación del sistema urbano argentino.

Por otra parte, las vías acuáticas: el río Paraná y el río Uruguay constituyen históricamente áreas de atracción para la localización de ciudades, siendo muchas de ellas de las más antiguas de la región, con diversos niveles de desarrollo. El interior provincial, menos vinculado a los ejes conectores y con los puertos exportadores y poco relacionado con las fronteras internacionales, poseen en general centros de menor jerarquía.